Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Senado Académico
Secretaría

CERTIFICACIÓN NÚM. 07-2009-2010

Yo, Betzaida Miranda Miranda, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, en reunión ordinaria celebrada el 17 de septiembre de 2009, acogió lo aprobado por el Caucus de los Representantes Claustrales en la Junta Universitaria y aprobó lo siguiente:

Todo aspirante a la Presidencia de la Universidad de Puerto Rico debe mostrar, irrefutablemente, un claro compromiso con:

1. **La "despartidización" de la Universidad de Puerto Rico;**

2. **La negociación colectiva del personal docente:**

3. **La eliminación, o el achicamiento significativo de la estructura administrativa central de la Universidad de Puerto Rico.**

Esta Certificación será enviada al *Comité de Búsqueda y Consulta para el Nombramiento del Presidente o Presidenta de la Universidad de Puerto Rico* nombrado por el Senado Académico.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente en Bayamón, Puerto Rico, hoy veinticuatro de septiembre de dos mil nueve.

B. Miranda Miranda
Betzaida Miranda Miranda
Secretaria Ejecutiva

Irma Schmidt
Vo.Bo. Prof. Irma Schmidt Soltero
Rectora